



C/30/2

ORIGINAL: Francés

FECHA: 12 de enero de 1996

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo período ordinario de sesiones
Ginebra, 23 de octubre de 1996

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL PARA 1995

(Vigésimo séptimo año)

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

1. En 1995, tres Estados depositaron ante el Secretario General su instrumento de adhesión al Acta de 1978 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales:

- a) Portugal, el 14 de septiembre;
- b) Ucrania, el 3 de octubre;
- c) Chile, el 5 de diciembre.

2. El Acta mencionada entró en vigor respecto de esos Estados un mes después del depósito del instrumento de adhesión, es decir, el 14 de octubre para Portugal, el 3 de noviembre para Ucrania y el 5 de enero de 1996 para Chile.

3. A partir de esta última fecha, la Unión comprende 30 Estados miembros: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Ucrania y Uruguay. Todos son parte en el Acta de 1978, con excepción de Bélgica y España que son parte en el Acta de 1961 modificada por el Acta adicional de 1972.

4. Al final del año, México, Estado signatario del Acta de 1978, adoptó medidas para la ratificación de ese Acta.

5. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32.3) del Acta de 1978, “Todo Estado que no sea miembro de la Unión y que no haya firmado la presente Acta, antes de depositar su instrumento de adhesión, solicitará la opinión del Consejo sobre la conformidad de su legislación con las disposiciones de la presente Acta.” En el Artículo 34.3) del Acta de 1991 figura una disposición análoga.

6. En 1995, se depositaron cinco solicitudes sobre la base del Acta de 1978:

- a) por Chile, por carta fechada el 27 de enero;
- b) por Paraguay, por carta fechada el 19 de abril;
- c) por Bolivia, por carta fechada el 15 de septiembre;
- d) por Belarús, por carta fechada el 17 de octubre;
- e) por Ecuador, por carta fechada el 19 de octubre.

7. En su duodécimo período extraordinario de sesiones, celebrado el 28 de abril, el Consejo adoptó una decisión positiva respecto de las dos primeras solicitudes mencionadas. Las dos siguientes fueron examinadas en el vigésimo noveno período ordinario de sesiones, el 17 de octubre; el Consejo adoptó una decisión circunstanciada respecto de la solicitud de Bolivia y una decisión positiva respecto de la solicitud de Belarús. La última será examinada en 1996 en un período extraordinario de sesiones.

8. Según su Artículo 37.1), el Acta de 1991 “entrará en vigor un mes después de que cinco Estados hayan depositado sus instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, a reserva de que tres por lo menos de dichos instrumentos hayan sido depositados por Estados parte en el Acta de 1961/1972 o en el Acta de 1978.” De conformidad con su Artículo 30.2), cada Estado u organización intergubernamental deberá estar en condiciones, de conformidad con su legislación, de dar efecto a las disposiciones del Acta de 1991 en el momento de la presentación de su instrumento. En 1995, varios Estados establecieron proyectos de leyes de modificación, y Dinamarca y Eslovaquia adoptaron una ley de este tipo.

9. El cuadro que figura en el Anexo del presente informe resume la situación de los diversos Estados respecto de las diferentes Actas del Convenio al 31 de diciembre de 1995.

II. PERÍODOS DE SESIONES DEL CONSEJO Y SESIONES DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

10. El Consejo celebró su duodécimo período extraordinario de sesiones el 28 de abril, bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore (Nueva Zelandia), en respuesta a las solicitudes de

opiniones formuladas por Chile y Paraguay con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 32.3) del Acta de 1978.

11. El Consejo celebró su vigésimo noveno período ordinario de sesiones el 17 de octubre, también bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore. Asistieron a este período de sesiones observadores de 14 Estados no miembros¹ y de nueve organizaciones internacionales².

12. En este período de sesiones, adoptó las principales decisiones siguientes:

a) Se pronunció sobre la conformidad de las legislaciones de Belarús y Bolivia con el Convenio de la UPOV.

b) Aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 1994 y durante los nueve primeros meses de 1995.

c) Aprobó el programa y presupuesto de la Unión para el bienio 1996-97.

d) Aprobó los informes sobre el progreso de los trabajos de sus diferentes órganos subsidiarios y estableció o aprobó sus planes de trabajo para el año próximo.

e) Eligió por unanimidad al Sr. H. Dieter Hoinkes (Estados Unidos de América) y al Sr. John Carvill (Irlanda) Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Comité Administrativo y Jurídico por un mandato de tres años, que vencerá al final del trigésimo segundo período ordinario de sesiones del Consejo, en 1998.

f) Eligió por unanimidad al Sr. Joël Guiard (Francia) y a la Sra. Elise Buitendag (Sudáfrica) Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Comité Técnico por un mandato de igual duración.

Comité Consultivo

13. El Comité Consultivo celebró su cuadragésimo noveno período de sesiones el 28 de abril y su quincuagésimo período de sesiones el 16 de octubre, bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore.

¹ Arabia Saudita, Belarús, Bolivia, Colombia, Eslovenia, Filipinas, México, Panamá, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Siria, Túnez, Venezuela.

² Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Mundial del Comercio (OMC), Comunidad Europea (CE), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI), Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), Cámara de Comercio Internacional (CCI), Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA), Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS).

14. El Comité examinó en sus dos períodos de sesiones las cuestiones siguientes: el proyecto de base de datos central de la UPOV en CD-ROM relativa a la protección de las obtenciones vegetales y cuestiones conexas (que será producido en 1996); las incidencias del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”, que constituye el Anexo 1C del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC)), sobre la protección de las obtenciones vegetales; las relaciones entre la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales.

15. En su cuadragésimo noveno período de sesiones, el Comité también decidió prorrogar el nombramiento del Secretario General Adjunto hasta el 30 de noviembre del año 2001 y escuchó los informes de los representantes de los Estados miembros sobre la evolución de la situación relativa a la aplicación del Acta de 1991. El quincuagésimo período de sesiones también se dedicó a preparar el período ordinario de sesiones del Consejo.

Comité Administrativo y Jurídico

16. El Comité Administrativo y Jurídico celebró su trigésimo quinta sesión los días 26 y 27 de abril, bajo la presidencia del Sr. Henning Kunhardt (Alemania). Asistieron a esta sesión observadores de nueve Estados no miembros³.

17. En esta sesión, el Comité examinó un proyecto de ley tipo sobre la protección de las obtenciones vegetales basada en el Acta de 1991 del Convenio. Su sesión fue preparada por un grupo de trabajo compuesto por la Sra. Carmen Gianni (Argentina), el Sr. José María Elena Rosselló (España), el Sr. Bart Kiewiet (Países Bajos) y el Sr. Henning Kunhardt, actuando cada uno a título personal; el grupo de trabajo se reunió los días 21 y 22 de febrero.

Comité Técnico

18. El Comité Técnico celebró su trigésimo segunda sesión del 18 al 20 de octubre, bajo la presidencia de la Sra. Jutta Rasmussen (Dinamarca). Asistieron a esta sesión observadores de cinco Estados no miembros⁴ y de cinco organizaciones internacionales⁵.

19. Sobre la base de los trabajos preparatorios de los grupos de trabajo técnicos, el Comité adoptó directrices de examen para los 11 taxones siguientes: abeto, *Anthurium*, brócoli, cerezo, coliflor, fresa, lino, manzanilla, manzano, melocotonero y rododendro.

20. El Comité examinó informes sobre el progreso de los trabajos de los grupos de trabajo técnicos y definió, en sus grandes líneas, los trabajos futuros de esos grupos. También examinó las cuestiones planteadas por esos grupos sobre la base de la experiencia adquirida

³ Belarús, Chile, Colombia, Federación de Rusia, India, México, Perú, República de Corea, Rumania.

⁴ Colombia, Grecia, República de Corea, Rumania, Venezuela.

⁵ FAO, CE, OCDE, ASSINSEL, FIS.

por los Estados miembros en la realización del examen sobre la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las nuevas variedades vegetales. Se ocupó más especialmente de la incidencia de los nuevos métodos de análisis bioquímicos y moleculares sobre el examen de las variedades y sobre la noción de variedad propiamente dicha.

Grupos de trabajo técnicos

21. Los grupos de trabajo técnicos celebraron, fuera de Ginebra, las sesiones siguientes:

a) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su vigésimo cuarta sesión del 20 al 22 de junio en Hannover (Alemania), bajo la presidencia del Sr. Huib Ghijsen (Países Bajos).

b) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Sistemas de Automatización y Programas de Ordenador (TWC) celebró su decimotercera sesión del 7 al 9 de junio en Slupia Wielka (Polonia), bajo la presidencia del Sr. Sylvain Grégoire (Francia).

c) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su vigésimo sexta sesión del 11 al 15 de septiembre en Canterbury (Reino Unido), bajo la presidencia de la Sra. E. Buitendag (Sudáfrica).

d) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su vigésimo octava sesión del 4 al 9 de septiembre en Ede-Wageningen (Países Bajos), bajo la presidencia de la Sra. U. Löscher (Alemania).

e) El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su vigésimo novena sesión del 26 de junio al 1 de julio en Roelofarendsveen (Países Bajos), bajo la presidencia de la Sra. E. Kristóf (Hungría).

22. Para cuatro de esos grupos, la tarea esencial consiste en elaborar directrices de examen. Además de los proyectos presentados al Comité Técnico para adopción, elaboraron otros para los taxones siguientes, a fin de someterlos a las organizaciones profesionales para observaciones: colza (versión revisada) (TWA); *Cyrtanthus*, *Serruria* (TWO); achicoria de hoja, calabaza grande, espinaca (versión revisada), jengibre, remolacha de mesa (versión revisada) (TWV).

23. Un subgrupo del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas se reunió el 11 de octubre en Brion (Francia), respecto de las directrices de examen de la cebolla y de la chalota.

24. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Sistemas de Automatización y Programas de Ordenador continuó la elaboración de los diversos documentos relativos a la explotación estadística de los datos recopilados en el marco del examen de la distinción y la homogeneidad de las variedades. Recomendó que se utilice el método de la desviación generalizada D^2 de Mahalanobis para la determinación de la variedad más cercana que debe figurar en una descripción de variedad.

Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

25. El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular, celebró su tercera sesión del 19 al 21 de septiembre en Wageningen (Países Bajos), bajo la presidencia del Sr. J. Guiard (Francia). Participaron en esta sesión observadores de Grecia y Portugal, así como de la CE y representantes de ASSINSEL.

26. El Grupo de Trabajo despliega sus actividades en un campo nuevo y, en consecuencia, se encuentra aún en su fase de inventario. Se presentaron los métodos de establecimiento de perfiles de ADN para 11 especies (alfalfa, ballico, cebada, colza, fresa, girasol, hortensia, melocotonero, patata, pino marítimo, tomate).

Grupo ad hoc sobre la base de datos central de la UPOV en CD-ROM relativa a la protección de las obtenciones vegetales y cuestiones conexas

27. Este Grupo se reunió los días 23 y 24 de noviembre para examinar las cuestiones surgidas de los ensayos con el primer disco de demostración y establecer los procedimientos para la producción del disco.

III. SEMINARIOS

28. En 1995, la UPOV organizó dos Seminarios regionales y dos Seminarios nacionales sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV.

a) El 13 de marzo tuvo lugar en San José (Costa Rica) un Seminario nacional organizado en colaboración con el Ministerio de Justicia de Costa Rica, con la asistencia del Ministerio de Agricultura de los Países Bajos. Se presentaron ponencias sobre: los aspectos generales y técnicos de la protección de las obtenciones vegetales; el Acta de 1991; la protección de las obtenciones vegetales en los Países Bajos; las consecuencias del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”) para Costa Rica.

b) El 15 de marzo tuvo lugar en Guatemala un Seminario nacional organizado en colaboración con el Registro de la Propiedad Industrial, que depende del Ministerio de Economía, y la Cámara Empresarial de Guatemala, con la asistencia del Ministerio de Agricultura de los Países Bajos. El Seminario fue abierto por la Sra. Irma Luz Toledo Peñate, Viceministro de Economía, y por el Sr. Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura. Se presentaron ponencias sobre: la producción de semillas en Guatemala; las características generales del Registro de la Propiedad Industrial; los aspectos generales y técnicos de la protección de las obtenciones vegetales; el Acta de 1991; la protección de las obtenciones vegetales en los Países Bajos.

c) Del 3 al 5 de mayo tuvo lugar en Pretoria (Sudáfrica) un Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, organizado en colaboración con el Departamento de Agricultura de Sudáfrica y con el apoyo financiero de la *Overseas Development Administration* del Reino Unido. El seminario estaba destinado a los

Estados miembros de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC). Se presentaron ponencias sobre: los aspectos generales y técnicos de la protección de las obtenciones vegetales; el Acta de 1991; los derechos de los obtentores en Sudáfrica, Suecia, Reino Unido y Zimbabwe; los derechos de propiedad intelectual y la industria de semillas; la protección de las obtenciones vegetales y las plantas multiplicadas por vía vegetativa en Sudáfrica. Los representantes de los Estados participantes presentaron informes sobre la situación actual de la mejora de plantas y de la industria de semillas en sus países.

d) Del 5 al 7 de diciembre tuvo lugar en Medan (Indonesia) un Seminario técnico sobre el examen de las variedades de plantas tropicales y subtropicales en virtud del Convenio de la UPOV, organizado en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Indonesia y con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón. El seminario estaba destinado a los países del Sudeste Asiático. Se presentaron ponencias sobre: los aspectos generales de la protección de las obtenciones vegetales; los criterios técnicos de la protección; las directrices de examen; la organización del examen en el plano general y para tipos particulares de especies; la utilización de las técnicas moleculares en el examen; la mejora de plantas y la producción y distribución de plantas de vivero en el caso de ciertas especies tropicales y subtropicales.

29. En cada ocasión, se aprovechaba el seminario para mantener conversaciones de alto nivel con las autoridades competentes en materia de protección de las obtenciones vegetales del país anfitrión.

IV. RELACIONES CON LOS ESTADOS MIEMBROS⁶

30. Durante el año de referencia, la Oficina de la Unión proporcionó informaciones a varios Estados miembros en el contexto de la adaptación de sus legislaciones al Acta de 1991; también presentó observaciones sobre proyectos de ley. Los días 6 y 7 de diciembre, recibió la visita de los Sres. Roman Suchý, Administrador Principal del Ministerio de Agricultura de Eslovaquia, Eduard Smelko, Jurista del sector privado asociado al trabajo de revisión de la legislación, y Vladimír Dovica, Tercer Secretario de la Misión Permanente en Ginebra.

31. También consultaron a la Oficina de la Unión funcionarios de varios Estados miembros respecto de las obligaciones derivadas del Acuerdo sobre los ADPIC, concretamente en lo relativo a la notificación de las leyes y de los acuerdos bilaterales y multilaterales.

32. El 1 de febrero, el Secretario General recibió una nota de la Misión Permanente de Chile en la que ésta pedía la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de la ley chilena con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

33. El 10 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Howard Mann, Consultor en Derecho y Política Internacional del Medio Ambiente, del Departamento del

⁶ Véase también el párrafo 70 (Suiza).

Medio Ambiente de Canadá, quien deseaba disponer de informaciones sobre la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

34. Los días 30 y 31 de octubre, dos funcionarios de la Oficina de la Unión visitaron Madrid (España) para acordar la terminología en idioma español que deberá utilizarse en los documentos técnicos de la UPOV.

35. El 7 de noviembre, el Secretario General Adjunto visitó a la Srta. Nicole Bustin, Secretario General del Comité de la Protección de las Obtenciones Vegetales de Francia, en París. El mismo día, participó en la recepción durante la cual el Sr. Philippe Vasseur, Ministro de Agricultura, confirió al Sr. Victor Desprez las insignias de Comendador de la Orden Nacional de la Legión de Honor.

V. RELACIONES CON LOS ESTADOS NO MIEMBROS

Estados de África⁷

36. Durante el Seminario que tuvo lugar los días 7 y 8 de marzo en Santafé de Bogotá⁸, el Secretario General Adjunto se entrevistó con la Sra. Nora Olembo, Jefe de la Oficina de la Propiedad Industrial de Kenya, quien le entregó un ejemplar del Reglamento de aplicación de la Ley de 1971 sobre semillas y variedades vegetales de Kenya por lo que concierne a los derechos de obtentor.

37. El 17 de agosto, la Oficina de la Unión escribió al Sr. Grant A. Mwakatundu, Comisario de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura de Tanzanía, con el fin de comunicarle las observaciones relativas a un proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales en Tanzania.

38. El 11 de diciembre, el Secretario General Adjunto participó, en El Cairo (Egipto), en la segunda Conferencia nacional sobre semillas, en la que presentó una ponencia. Al margen de la Conferencia, mantuvo conversaciones con el Sr. Salah Abdel el Wanis, Subsecretario de Agricultura y Director de la Administración Central de Semillas. También se entrevistó con el Sr. Mohamed I. El Hawary, Director General de la Dirección de Normas y Promoción de la Industria de Semillas, y el Sr. Gamal Eissa Attya, funcionario de esa División encargado de las cuestiones relativas a la protección de las obtenciones vegetales.

Estados de América Latina y del Caribe⁹

⁷ Véase también el párrafo 119 (África del Norte, y más particularmente Egipto, Marruecos y Túnez).

⁸ Véase el párrafo 137.

⁹ Véase también el párrafo 117 (Colombia, Ecuador, Perú).

39. El 31 de enero, el Secretario General Adjunto escribió al Sr. Luiz Antonio Barreto de Castro, Secretario de Coordinación de Programas del Ministerio de Ciencias y Técnicas del Brasil, sobre ciertos aspectos de las Actas de 1978 y 1991.
40. Después de la reunión del Comité Subregional para la Protección de las Variedades Vegetales del Grupo Andino, que tuvo lugar los días 30 y 31 de enero en Lima, un funcionario de la Oficina de la Unión visitó el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPI) donde se entrevistó con la Sra. Begoña Venero Aguirre, Jefe de la Oficina de Inveniones y Nuevas Técnicas; este Instituto está encargado, entre otras cosas, de la aplicación en el Perú de la Decisión N° 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, relativa a la protección de las obtenciones vegetales.
41. A continuación visitó Quito (Ecuador). El 2 de febrero, presentó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales, en los locales del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), ante un auditorio compuesto por los funcionarios de los ministerios competentes y los miembros del sector privado interesado. A continuación, se entrevistó, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el Sr. Ignacio Pérez Arteta, Subsecretario, así como con el Sr. Eduardo Mayacela, Jefe de la División de Insumos, y el Sr. Nelson Peñafiel, Director de la Dirección Nacional de Agricultura y Ganadería. En el Ministerio de Industria, Comercio, Integración y Pesca, se entrevistó con el Sr. Diego Montalvo Escobar, Director de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, y con el Sr. Manuel Santillán Vinuesa. Todos sus interlocutores le participaron el deseo de Ecuador de adherirse al Convenio de la UPOV.
42. El 3 de febrero, visitó, en Santafé de Bogotá, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) donde se entrevistó concretamente con la Sra. Luz Alba Cruz de Urbina, Directora General Adjunta, y el Sr. Jorge Enrique Suárez Corredor, Director de la División de Semillas. Con esta oportunidad se examinaron ciertas medidas a adoptar para la aplicación del sistema de protección de las obtenciones vegetales.
43. El 21 de febrero, la Oficina de la Unión escribió al Sr. Dacio Castello, Director General de la Propiedad Intelectual de Honduras, para comunicarle informaciones relativas a la protección de las obtenciones vegetales.
44. Los días 2 y 3 de marzo, el Secretario General Adjunto se entrevistó, en Puerto España, con los miembros de un Comité creado para examinar las leyes de propiedad intelectual de Trinidad y Tabago y examinó las propuestas del Comité relativas a la protección de las obtenciones vegetales.
45. El 6 de marzo, el Secretario General Adjunto visitó, en Santafé de Bogotá, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Con tal ocasión se entrevistó con el Sr. Juan Manuel Ramírez Pérez, Director General, el Sr. Jorge E. Suárez Corredor, la Sra. Ana Luisa Díaz Jiménez, Jefe de la Unidad de Certificación y Registro de Semillas, y el Sr. Alejandro Mendoza Osorio, Jefe de la Unidad de Control de Calidad de Semillas, con el fin de examinar las medidas adoptadas para aplicar la legislación colombiana sobre la protección de las obtenciones vegetales. La Sra. Begoña Venero Aguirre (Perú) también asistió a las entrevistas, en calidad de observador.

46. Los días 9 y 10 de marzo, el Secretario General Adjunto y el Sr. Huib Ghijsen, Jefe del Departamento de Registro y Derechos de Obtentor de Wageningen (Países Bajos), visitaron Panamá. El primer día, se entrevistaron con el Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, Sr. José Donoso, con el Director Nacional de Comercio, Sr. Rodolfo Espino, y con la Directora General del Registro de la Propiedad Industrial, Sra. Luz Celeste Ríos de Davis, así como con altos funcionarios del Registro. Examinaron la cuestión de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y la posibilidad de organizar un seminario nacional sobre el tema. El segundo día, se entrevistaron con funcionarios del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá.

47. El 13 de marzo, con ocasión del Seminario nacional que tuvo lugar en San José (Costa Rica), el Secretario General Adjunto y el Sr. Huib Ghijsen se entrevistaron con el Viceministro de Justicia, Sra. Mónica Blanco Valverde, y la Directora del Registro de la Propiedad Intelectual, Sra. Liliana Alfaro Rojas.

48. El 14 de marzo, visitaron el Ministerio de Comercio Exterior, donde se entrevistaron con el Sr. Fernando Ocampo, Consejero del Ministro. A continuación visitaron al Sr. Ricardo Garrón, Vicepresidente de la Asamblea Nacional, y posteriormente el Registro de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia.

49. Posteriormente, visitaron el Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde fueron recibidos por el Sr. Oscar Campos Chavarría, Viceministro. También estuvieron presentes el Sr. Bernardo Mora Brenes, Director de Investigación Agropecuaria del Ministerio, el Sr. José Manuel Rodríguez, Presidente del Comité Director de la Oficina Nacional de Semillas, y la Sra. Ana Corina Guevara Fernández, Directora General de la Oficina Nacional de Semillas, así como otros funcionarios. Examinaron la situación de la protección de las obtenciones vegetales en Costa Rica y el proyecto de reglamento preparado en el marco de la Ley nacional sobre semillas vigente, con el objetivo de crear un sistema de protección de las obtenciones vegetales en Costa Rica.

50. El 16 de marzo, a continuación del Seminario nacional celebrado en Guatemala, el Secretario General Adjunto y el Sr. Huib Ghijsen visitaron centros de investigación agrícola de Guatemala.

51. El 3 de abril, la Oficina de la Unión recibió una carta del Sr. Carlos Alberto Pflingst, Director interino de la Dirección de Semillas de Paraguay, en la que éste solicitaba que el Consejo de la UPOV examinase durante su período extraordinario de sesiones, el 28 de abril de 1995, la conformidad de la ley del Paraguay con el Convenio de la UPOV. El 6 de abril, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Rigoberto Gauto, Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Paraguay en Ginebra, y examinó con él dicha solicitud.

52. El 10 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Carlos Eduardo Illescas Rivera, Registrador de la Propiedad Industrial de Guatemala, quien deseaba saber si la UPOV podría contribuir a la organización de un segundo seminario nacional en su país.

53. El 10 de mayo, la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Begoña Venero Aguirre (Perú), y examinó con ella un proyecto de decreto de aplicación de la Decisión N° 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

54. El 11 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Rolando Miguel Hernández Vigaud, Jefe del Departamento Jurídico de la Oficina Nacional de Invenciones, Información Técnica y Marcas de Cuba, quien indicó que su país estaba elaborando una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales de conformidad con las disposiciones del Acta de 1978.
55. El 12 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Rolando J. Vega Méndez, Director General Sectorial, Servicio Autónomo Registro de la Propiedad Industrial de Venezuela, quien anunció que su país deseaba adherirse al Convenio de la UPOV.
56. Los días 22 y 23 de mayo, el Secretario General Adjunto participó en Brasilia (Brasil), en un Seminario sobre el proyecto de ley relativa a la protección de las obtenciones vegetales, habida cuenta del Acta de 1978 del Convenio de la UPOV, organizado conjuntamente por la Organización Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y la Asociación Brasileña de Comercio de Semillas, y presentó dos ponencias.
57. El 24 de mayo, visitó la sede de EMBRAPA, donde se entrevistó con el Presidente de la organización, Sr. Alberto Duque Portugal. También visitó la Cámara de Diputados del Congreso brasileño, donde se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Agricultura, el diputado Alcides Modesto.
58. El 30 de mayo, la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Emilia Lara Díaz, Jefe del Departamento de Patentes de la Oficina Nacional de Invenciones, Información Técnica y Marcas de Cuba, quien deseaba disponer de informaciones sobre la protección de las obtenciones vegetales.
59. El 8 de junio, el Secretario General Adjunto visitó las oficinas del Consejo Nacional de Semillas, en La Paz (Bolivia), y a continuación visitó al Secretario Nacional de Agricultura y Ganadería, Sr. Edgar Talavera Solíz.
60. El 9 de junio, visitó la Oficina Regional de Semillas de Santa Cruz (Bolivia), donde se entrevistó con el Sr. Jorge Suárez, Director del Consejo Nacional de Semillas, y el Sr. Jorge Rosales King, Presidente de Prosemillas, acerca del proyecto de Reglamento nacional de aplicación de la Decisión N° 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.
61. El 11 de junio, el Secretario General Adjunto participó en una reunión organizada por el Sr. Alejandro Trueba Carranza, Director General de Política Agrícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de México, y por la Asociación Mexicana del Comercio de Semillas. Asistió a la reunión una amplia variedad de personas interesadas en la protección de las obtenciones vegetales por propiedad intelectual; el Secretario General Adjunto presentó una ponencia sobre la protección en virtud del Convenio de la UPOV.
62. El 28 de julio, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Gustavo Anda Sevilla, Segundo Secretario de la Misión Permanente de Ecuador en Ginebra, quien deseaba obtener informaciones sobre el procedimiento de adhesión al Acta de 1978 del Convenio.

63. El 29 de agosto, el Sr. Manuel Santillán Vinueza, de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial de Ecuador, visitó la Oficina de la Unión e indicó que la Dirección había recibido 250 solicitudes de protección de obtenciones vegetales.

64. El 28 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. Connie Matos de Guerrero, Consejera de Comercio Exterior del Banco Central de la República Dominicana, quien pidió informaciones sobre la compatibilidad de la protección según el Convenio de la UPOV con las obligaciones contraídas por su país en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC.

65. El 2 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. América Santos Rivera, Directora de la Oficina Nacional de Invenciones, Información Técnica y Marcas de Cuba, y examinó con ella la posibilidad de organizar un seminario nacional en Cuba.

66. El 3 de octubre, el Secretario General recibió una carta del Sr. Carlos Agreda Lema, Secretario Nacional de Agricultura y Ganadería de Bolivia, solicitando que el Consejo de la UPOV examine la conformidad de la legislación boliviana con el Convenio de la UPOV.

67. El 24 de octubre, la Oficina de la Unión recibió de la Misión Permanente de Ecuador una solicitud de examen por el Consejo de la UPOV de la conformidad de la legislación ecuatoriana con el Convenio de la UPOV.

68. El 24 de octubre, la Oficina de la Unión recibió el texto final del proyecto de Reglamento de aplicación de la Decisión N° 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena elaborado por las autoridades de Perú.

69. El 1 de noviembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Germán Ortega Almeida, Primer Secretario de la Misión Permanente de Ecuador en Ginebra, y del Sr. Alfredo Peñaherrera Wright, jurista de Quito, y se entrevistó con ellos sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

70. El 27 de noviembre, la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Begoña Venero Aguirre (Perú) y organizó para ella una visita a la Oficina de Protección de Variedades de Suiza, en Berna.

71. A principios de diciembre, la Oficina de la Unión fue informada de que el Parlamento de Colombia había adoptado la ley que permitía a ese país adherirse al Acta de 1978 del Convenio.

72. El 7 de diciembre, la Oficina de la Unión mantuvo correspondencia con el Sr. Eduardo Benítez Paulin, Director del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de México, respecto de la ratificación del Acta de 1978 por ese país.

73. El 21 de diciembre, el Secretario General escribió a la Misión Permanente de Brasil sobre las condiciones de adhesión al Acta de 1978. El mismo día, el Secretario General Adjunto discutió con la Sra. Vanda Scartzini, Presidente del Instituto Nacional de la

Propiedad Industrial de Brasil, el progreso de los trabajos en torno a la legislación brasileña sobre la protección de las obtenciones vegetales.

Estados de Asia y el Pacífico

74. El 26 de abril, el Secretario General Adjunto recibió la visita de los miembros de la delegación de la República de Corea, que participaban en calidad de observadores en la trigésimo quinta sesión del Comité Administrativo y Jurídico. Expusieron la situación relativa al establecimiento de un sistema de protección de las obtenciones vegetales en su país y plantearon diversas preguntas.

75. El 27 de abril, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Ramarao Nuthakki, Cosecretario del Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura de la India, y del Sr. Mangala Rai, Subdirector General del Consejo Indio de Investigación Agrícola, quienes comunicaron informaciones sobre la elaboración de la legislación relativa a la protección de las obtenciones vegetales en su país.

76. El 10 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Taufik M.E. Maroef, de la Oficina de Leyes y Legislación de la Secretaría del Gobierno de Indonesia, quien describió la función que desempeña su Oficina en la legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales.

77. El 6 de junio, el Secretario General recibió la visita del Sr. Yuan Ke Xing, Director General del Departamento de Ciencias y Técnicas Rurales de China, de la Sra. Li Xiaolin, Directora General Adjunta, y de otros funcionarios de ese Departamento, quienes pidieron informaciones sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales según el Convenio de la UPOV.

78. El 28 de agosto, el Secretario General Adjunto recibió del Ministerio chino de Agricultura una invitación para visitar China en el marco de un proyecto del Banco Mundial relativo a la industria de semillas, para entrevistarse con funcionarios chinos sobre propuestas relativas a la elaboración de una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

79. Estuvo en China del 4 al 10 de octubre. Del 4 al 7 de octubre, participó en un Seminario organizado por el Banco Mundial. Los días 9 y 10 de octubre, se entrevistó con personalidades eminentes de las diversas instituciones implicadas en el establecimiento de la legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales, en particular los miembros del Comité Interministerial encargado de redactar el anteproyecto de ley.

80. El 17 de octubre, un grupo de ocho personalidades del campo de las variedades y las semillas de la India, que se encontraban en Europa en visita de estudios bajo los auspicios del Banco Mundial y la FAO, asistió a la sesión del Consejo. Al día siguiente, mantuvieron conversaciones con el Secretario General Adjunto.

81. Los días 10 de noviembre y 4 de diciembre, un funcionario de la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Luis M. Bombín, Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos Generales, de

la Oficina Jurídica de la FAO, quien visitó Malasia para aconsejar al gobierno de ese país sobre la legislación en el campo de las variedades y las semillas.

82. El 15 de noviembre, el Secretario General Adjunto escribió a la Sra. Hang Sanba, Directora de División en la Comisión de Ciencias y Técnicas Rurales de China, sobre las condiciones de adhesión al Acta de 1978 del Convenio.

83. El 20 de noviembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Hemant Krishan Singh, Representante Permanente Adjunto de la India en Ginebra, y del Sr. Dilip Sinha, Consejero de la Misión Permanente, quienes le entregaron una minuta indicando que la India tenía la intención de adherirse al Acta de 1978 del Convenio y pidiendo precisiones sobre la fecha límite para el depósito de los instrumentos de adhesión. A continuación las condiciones de adhesión al Acta de 1978 fueron objeto de una carta de fecha 23 de noviembre.

84. El 14 de diciembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Ignacio S. Sapalo, Director de la Oficina de Patentes, Marcas y Transferencia de Tecnología de Filipinas, y del Sr. Ferdinand M. Negre, abogado del sector privado que trabaja para dicha Oficina.

Estados de Europa y de Asia Central

Estados en transición hacia economías de mercado

85. El 3 de enero, el Secretario General Adjunto escribió al Sr. Eugen M. Stashkov, Director General de la Oficina Estatal para la Protección de la Propiedad Industrial de la República de Moldova, con el fin de comunicarle observaciones relativas a un proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales en Moldova.

86. El 31 de enero, la Oficina de la Unión escribió al Sr. Akil A. Azimov, Director de la Oficina de Patentes de Uzbekistán, sobre la declaración provisional relativa a los productos de selección adoptada por el Consejo de Ministros de Uzbekistán.

87. El 28 de febrero, el Secretario General escribió al Sr. Alexander Chikvaidze, Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia, en respuesta a una solicitud de asistencia en el campo de la protección de las obtenciones vegetales.

88. El 27 de marzo, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Saparbay A. Eminov, Jefe del Comité Intersectorial de Técnicas y Tratamiento de la Información, perteneciente al Consejo de Ministros de Turkmenistán, y del Sr. Bayram O. Kazakov, Jefe del Departamento de Nuevas Técnicas y Educación del mismo órgano, quienes recibieron informaciones sobre la protección de las obtenciones vegetales.

89. El 6 de abril, el Secretario General Adjunto mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Roman O. Omorov, Jefe del Departamento de Patentes de Kirguistán, sobre la posibilidad de organizar un Seminario regional de la UPOV para los países de Asia Central, que tendría lugar en Bishkek.

90. El 26 de abril, el Secretario General Adjunto se entrevistó con el Sr. Kristo Iliev, Presidente de la Oficina de Patentes de Bulgaria, quien le informó de las intenciones de su país en materia de legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales.

91. El 27 de abril, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Yuriy Rogovsky, Vicepresidente de la Comisión Estatal de Ensayos y Protección de las Obtenciones de la Federación de Rusia, y de la Sra. Tatjana Gorpinchenko, Directora del Centro de Control de Calidad de las Variedades Vegetales, quienes examinaron con él las disposiciones a adoptar en el caso en que su país se adhiriese al Convenio de la UPOV.

92. El 11 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Valery J. Kudashov, Presidente de la Oficina de Patentes de Belarús, quien le entregó el texto, en ruso, de la Ley sobre la protección de las obtenciones vegetales de Belarús, que entró en vigor el 7 de julio.

93. También el 11 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. Mioara Radulescu, Directora General de la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas de Rumania, quien describió el progreso del proyecto de ley rumana sobre la protección de las obtenciones vegetales.

94. El 27 de junio, el Secretario General Adjunto visitó Chisinau (República de Moldova). Se entrevistó con el Sr. Eugeniu I. Revenco, Director de Investigaciones del Ministerio de Agricultura y Alimentación, así como con el Sr. Dimitri Brynzila, Presidente de la Comisión Estatal de Examen y Registro de Variedades. Visitó luego la Oficina Estatal para la Protección de la Propiedad Industrial de Moldova, donde se entrevistó con el Director General de la Oficina, Sr. Eugen Stashkov, así como el Instituto de Investigaciones para la Selección y las Técnicas Hortícolas, donde se entrevistó con el Director, Sr. Feodor C. Popovich.

95. El mismo día por la tarde, visitó el Parlamento de Moldova donde se entrevistó con el Presidente y los miembros del Comité de Agricultura e Industria Agroalimentaria del Parlamento, con quienes examinó la adopción de la legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales. Posteriormente, visitó el Instituto Nacional de la Viña y el Vino de la República de Moldova.

96. El 28 de junio, participó en el Ministerio de Agricultura y Alimentación en una reunión de los seleccionadores de los Institutos de Investigación Agrícola de la República de Moldova, durante la cual presentó una ponencia sobre el Convenio de la UPOV y respondió a preguntas. Posteriormente, visitó las oficinas de la Presidencia de la República donde se entrevistó con el Consejero del Presidente en materia agrícola; éste le informó de la intención del Gobierno de promulgar una legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales y adherirse a la UPOV. Posteriormente, visitó el Instituto de Investigación sobre el Maíz y el Sorgo de Moldova donde se entrevistó con el Director del Instituto, Sr. Vasile E. Micu.

97. El 29 de junio, el Secretario General Adjunto visitó la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas de Rumania, en Bucarest, donde se entrevistó con la Directora General de la Oficina, Sra. Mioara Radulescu, y el Sr. Nicolae Pirvu, Presidente del Comité Estatal de Examen de Variedades, así como con otros funcionarios.

98. El 30 de junio se entrevistó con el Sr. Iulian Pusca, Secretario de Estado del Ministerio de Agricultura, y el Sr. Nicolae Pogorevici, Director del Departamento de Horticultura del Ministerio de Agricultura, y examinó el calendario de elaboración de una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

99. El 24 de julio, el Secretario General Adjunto se entrevistó en Sofía (Bulgaria), con el Ministro búlgaro de Agricultura e Industria Agroalimentaria, Sr. V. Chichibaba, así como con la Sra. Maria Lazarova, Viceministro de Agricultura, con el Sr. Hristo Karjin, Presidente de la Academia Búlgara de Agricultura, con el Sr. Cheleev Dimiter, Director de la Comisión Estatal de Examen de Variedades, y con otros funcionarios. Examinó el proyecto de ley de Bulgaria sobre la protección de las nuevas variedades vegetales y nuevas razas animales, habida cuenta concretamente de la preocupación del Gobierno búlgaro de que la nueva ley esté en conformidad con el Acta de 1991.

100. El 25 de julio, el Secretario General Adjunto se entrevistó en el Ministerio de Agricultura con el Grupo de Expertos encargado de elaborar el proyecto de nueva ley búlgara sobre la protección de las obtenciones vegetales.

101. El 27 de julio, el Secretario General Adjunto se entrevistó con el Sr. Kristo Iliev, Presidente de la Oficina Búlgara de Patentes, y con el Sr. Stefan Stefanov, de la Universidad Técnica de Sofía, quienes indicaron que deseaban incluir la enseñanza de la protección de las obtenciones vegetales en el programa de estudios de la Universidad.

102. El 27 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Akil A. Azimov (Uzbekistán), quien evocó los nuevos hechos de orden jurídico acaecidos en su país en lo relativo a la protección de las obtenciones vegetales e invitó a un representante de la Oficina de la Unión a visitar su país.

103. También el 27 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. David Gabunia, Presidente de la Oficina de Patentes de Georgia, y del Sr. Nureddin M.A. Babirly, Director del Departamento de Patentes y Licencias del Comité Estatal de Ciencia y Técnica de Azerbaiyán, y examinó con ellos el interés para sus países respectivos de establecer protección de las obtenciones vegetales.

104. El 28 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Valery J. Kudashov, Presidente de la Oficina de Patentes de Belarús, y del Sr. Alexander Chenado, Jefe Adjunto de la División de Examen de Patentes de esa Oficina, con quienes examinó la Ley sobre la protección de las obtenciones vegetales de Belarús y el deseo de ese país de obtener la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de esa ley con el Convenio de la UPOV.

105. También el 28 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Eugen Stashkov (República de Moldova), quien le indicó que se encontraba en examen en el Parlamento de Moldova un proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

106. El 29 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Khabiboullou F. Fayazov, Director del Centro Nacional de Patentes e Información de Tayikistán, con quien

examinó el interés para Tayikistán de adoptar una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

107. También el 29 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Roman O. Omorov, Jefe del Departamento de Patentes de Kirguistán, y del Sr. Abdikalil T. Tokoev, Jefe Adjunto de ese Departamento, con quienes examinó la reglamentación vigente en Kirguistán relativa a la protección de las obtenciones vegetales. Los visitantes invitaron a la Oficina de la Unión a cooperar con su país para la organización en Kirguistán, en 1996, de un Seminario internacional sobre la protección de las obtenciones vegetales. Esa invitación fue aceptada el 3 de octubre.

108. El 3 de octubre, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Sarkis L. Khantardjian, Presidente de la Oficina de Patentes de Armenia, a quien le entregó una documentación sobre la protección de las obtenciones vegetales y la UPOV.

109. El 16 de octubre, el Sr. Eugeniu I. Revenco (República de Moldova) entregó a la Oficina de la Unión el texto del proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales que había sido sometido al Parlamento.

110. El 17 de octubre, el Secretario General recibió una carta del Sr. I.P. Shakolo, Viceministro de Agricultura de Belarús, en la que pedía la opinión del Consejo de la UPOV sobre la conformidad de la ley de Belarús con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

111. También el 17 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió de la Sra. Adriana Paraschiv, Jefe del Departamento de Examen de la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas de Rumania, una traducción al inglés de la última versión del proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

112. El 30 de noviembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Atanas Atanassov, Director del Instituto de Ingeniería Genética de Bulgaria, con quien examinó los efectos de la legislación sobre la protección de las obtenciones vegetales presentada al Parlamento.

*Otros Estados*¹⁰

113. El 26 de enero, la Oficina de la Unión escribió a la Sra. Margellou, Directora de Relaciones Internacionales y de Asuntos Jurídicos de la Dirección de la Propiedad Comercial e Industrial de Grecia, sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV.

114. El 2 de agosto, la Oficina de la Unión escribió a la Sra. Liljana Varga, Directora Adjunta de la Oficina de la Protección de la Propiedad Industrial de la ex República Yugoslava de Macedonia, para comunicar las informaciones que había solicitado sobre la protección de las obtenciones vegetales.

¹⁰ Véase también el párrafo 119 (Chipre, Turquía).

115. El 19 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Michael Gavras, Director Adjunto de la División de Suministros para las Producciones Vegetales del Ministerio de Agricultura de Grecia, con quien examinó las posibilidades ofrecidas por la legislación sobre las variedades y las semillas para la introducción de un sistema de protección de las obtenciones vegetales.

116. El 28 de noviembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Dimitar Belcev, Consejero de la Misión Permanente de la ex República Yugoslava de Macedonia en Ginebra, quien le entregó una carta del Ministro de Agricultura de su Gobierno respecto de una eventual asistencia de la UPOV en el establecimiento de un sistema de protección de las obtenciones vegetales. El Secretario General envió una respuesta positiva el 30 de noviembre.

VI. RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES¹¹

117. Los días 30 y 31 de enero, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en Lima (Perú), en la segunda reunión del Comité Subregional para la Protección de las Variedades Vegetales del Grupo Andino. Se aprovechó este desplazamiento para visitar a las autoridades de Colombia, Ecuador y Perú.

118. El 2 de febrero, se entrevistó en el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), en Quito (Ecuador), con el Sr. Patricio Martínez Jaime, especialista en comercio exterior e integración.

119. Del 19 al 23 de marzo, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en calidad de observador, en una reunión de la Red de Semillas de la WANA (Asia Occidental y África del Norte), en Antalya (Turquía). Esta Red fue organizada por el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas para Zonas Áridas (ICARDA). La reunión del Consejo fue convocada por el ICARDA, con el apoyo del Ministerio de Agricultura de Turquía. La reunión fue abierta por el Sr. Refaeddin Sahin, Ministro de Agricultura de Turquía, quien indicó que en 1994 se había promulgado en Turquía una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales. Se comunicaron otras informaciones relativas a nuevos acontecimientos y a la elaboración de leyes sobre la protección de las obtenciones vegetales por los participantes de Chipre, Egipto, Marruecos, Túnez y Turquía.

120. Del 29 de mayo al 2 de junio, el Secretario General Adjunto participó, en Buenos Aires (Argentina), en los congresos mundiales de la Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS) y de la Asociación Internacional de Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL).

121. Los días 12 y 13 de junio, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en Copenhague (Dinamarca), en el vigésimo cuarto Congreso de la Asociación Internacional para los Ensayos de Semillas (ISTA) y comunicó informaciones sobre los nuevos acontecimientos acaecidos en la UPOV.

¹¹ Véanse también los párrafos 78, 79 y 80 (Banco Mundial), 80 y 81 (FAO).

122. El 19 de junio, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en París (Francia), en la Reunión Anual de representantes de las autoridades nacionales designadas de la OCDE, durante la cual comunicó informaciones sobre los nuevos acontecimientos acaecidos en la UPOV.

123. Del 19 de junio al 2 de julio, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en Roma (Italia), en la sexta reunión de la Comisión de Recursos Fitogenéticos de la FAO. Presentó un documento de información general sobre la UPOV.

124. El 8 de agosto, el Secretario General escribió al Sr. Stuart Harbinson, Presidente del Consejo de los ADPIC de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en respuesta a una solicitud de información del Consejo sobre la cooperación técnica y financiera de la UPOV con los países en desarrollo.

125. El 23 de agosto, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Piers Trehane, redactor del Código Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas, con el que mantuvo conversaciones, además de otros funcionarios de la Oficina de la Unión, sobre la relación existente entre ese Código y las normas de la UPOV relativas a las denominaciones de variedad.

126. En septiembre y octubre, la Oficina de la Unión estuvo en contacto con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y proporcionó informaciones para el establecimiento de la documentación para la segunda reunión de la Conferencia de las Partes, que tuvo lugar en Yakarta (Indonesia) del 6 al 17 de noviembre.

127. El 1 de septiembre, el Secretario General envió una carta al Sr. Renato Ruggiero, Director General de la OMC, invitándole a designar un representante de la OMC para participar, en calidad de observador, en el vigésimo noveno período ordinario de sesiones del Consejo de la UPOV.

128. El 21 de septiembre, el Consejo de los ADPIC de la OMC invitó a la Oficina de la Unión a estar representada por un observador en su reunión celebrada el mismo día, así como en su reunión siguiente. El Secretario General Adjunto asistió a la reunión del Consejo de los ADPIC celebrada el 21 de septiembre.

129. El 22 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. José Esquinas-Alcázar, Secretario de la Comisión de Recursos Fitogenéticos de la FAO, y del Sr. Arturo Purcell, funcionario principal de enlace de la FAO en Ginebra.

130. El 10 de octubre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó en la reunión organizada por la Comisión de la CE sobre los ensayos comparativos de variedades de chalota y cebolla, en Brion (Francia).

131. El 18 de octubre, el Secretario General y un funcionario de la Oficina de la Unión se entrevistaron con los Sres. Graham Jenkins y Wolfgang Siebeck, dos consultores del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) encargados de efectuar un estudio sobre la manera en que el IPGRI debería proceder para asegurar la libre circulación de los recursos

fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, bajo los auspicios del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

132. Los días 22 y 23 de octubre, el Secretario General Adjunto participó, en la sede del Banco Mundial en Wáshington, D.C. (Estados Unidos de América), en una reunión del Comité de Política en materia de Recursos Genéticos del Grupo Consultivo para las Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCIAl).

133. Los días 16 y 17 de noviembre, el Secretario General Adjunto participó, en Túnez (Túnez), en un Taller sobre la privatización de la industria de semillas en la región WANA (Asia Occidental y África del Norte), organizado por el ICARDA, la Deutsche Gesellschaft für Zusammenarbeit (GTZ) y el Ministerio de Agricultura de Túnez, donde presentó una ponencia.

134. El 21 de noviembre, el Secretario General Adjunto participó en una reunión del Consejo de los ADPIC de la OMC.

135. El 11 de diciembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en calidad de observador, en la sesión del Consejo de los ADPIC que aprobó el proyecto de acuerdo entre la OMPI y la OMC sobre las modalidades de cooperación entre ambas organizaciones en los campos de la notificación de leyes y reglamentos de propiedad intelectual, la comunicación de emblemas de Estado y otros emblemas, y la asistencia técnico-jurídica y la cooperación técnica a favor de los países en desarrollo.

136. El 14 de diciembre, el Secretario General y un funcionario de la Oficina de la Unión se entrevistaron con los Sres. Michael Flitner y Dan Leskien, dos consultores del IPGRI encargados de efectuar un estudio sobre los sistemas de protección *sui generis*.

VII. OTRAS ACTIVIDADES DE RELACIONES EXTERIORES

137. Los días 7 y 8 de marzo, el Secretario General Adjunto participó, en Santafé de Bogotá (Colombia), en un Seminario internacional organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) y la Universidad de Amsterdam (Países Bajos), bajo el tema “Los efectos de los derechos de propiedad intelectual en la agricultura de los países en desarrollo”. Durante este seminario, se presentó un informe sobre el estudio de la incidencia de los derechos de obtentor en los países en desarrollo, basado en la experiencia de Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay.

138. El 22 de mayo, la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Jayashree Watal, Consultor principal del Consejo Internacional de Investigaciones sobre las Relaciones Económicas Internacionales, y del Sr. C. Niranján Rao, miembro de ese Consejo, quienes plantearon preguntas sobre el Convenio de la UPOV y sobre las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC respecto de las obtenciones vegetales.

139. El 29 de mayo, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Edwin H. Baker, Consejero residente de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad de

California (Estados Unidos de América), quien se interesaba por el sistema de protección de las obtenciones vegetales.

140. Del 14 al 16 de junio, el Secretario General Adjunto participó en un Coloquio internacional sobre la protección de la propiedad industrial en el campo de la biotecnología, organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Europea de Patentes (OEP). Presentó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y participó en un grupo de debate.

141. El 19 de septiembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en Grenoble (Francia), en la Asamblea General del Sindicato de Productores Franceses de Maíz (SEPROMA), donde presentó una ponencia sobre los nuevos acontecimientos acaecidos en la UPOV.

142. El 17 de octubre, un funcionario de la Oficina de la Unión presentó una ponencia sobre la protección de las obtenciones vegetales y la UPOV en el marco de un Curso de formación organizado por la OMPI y la OEP sobre la investigación y el examen en el campo de la biotecnología.

143. El 19 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió la visita de un grupo de miembros de la Sociedad Japonesa de Obtentores Independientes.

VIII. PUBLICACIONES

144. La Oficina de la Unión ha publicado:

a) una nueva edición (edición de 1995) del folleto de informaciones generales sobre la UPOV, en español, alemán, francés e inglés;

b) ediciones actualizadas del folleto con informaciones sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales, en español, alemán, francés e inglés;

c) tres números de la revista *Plant Variety Protection*;

d) un suplemento de la primera parte de la “Colección de textos y documentos importantes” en español, alemán, francés e inglés, y un suplemento trilingüe de la segunda parte (principios rectores de examen);

e) dos suplementos y un índice de la “Colección de leyes y tratados”;

f) las actas de los Seminarios nacionales celebrados en Malasia y Pakistán en noviembre y diciembre de 1994.

145. *Se invita al Consejo a aprobar el presente informe.*

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN
(al 31 de diciembre de 1995)

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha de depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha en que el Estado ha asumido la obligación ¹
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 -	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 -
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 -	- - 1 de marzo de 1989 -
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 -	- - 14 de julio de 1994 -
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -

¹ *Primera línea:* Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (Acta de 1961)

Segunda línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

Tercera línea: Acta de 23 de octubre de 1978

Cuarta línea: Acta de 19 de marzo de 1991.

² De ratificación si el Estado ha firmado el Acta de 1961 o el Acta adicional, según el caso; de ratificación, aceptación o adhesión si el Estado ha firmado el Acta de 1978; de adhesión si el Estado no ha firmado el texto pertinente.

C/30/3
Anexo, página 2

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha de depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha en que el Estado ha asumido la obligación ¹
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 -	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Eslovaquia ³	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 -	- - 16 de abril de 1993 -
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 -	- - 16 de abril de 1983 -
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 -	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 -
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -

³ Continuation de la adhesion de la Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; obligacion asumida el 4 de diciembre de 1991).

C/30/3
Anexo, página 3

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha de depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha en que el Estado ha asumido la obligación ¹
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 -	- - 3 de septiembre de 1982 -
México (aún no es miembro)	- - 25 de julio de 1979 -	- - - -	- - - -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 -	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 -	- - 11 de noviembre de 1989 -
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 -	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 -
República Checa ³	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -

³ Continuación de la adhesión de la Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; obligación asumida el 4 de diciembre de 1991).

C/30/3
Anexo, página 4

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha de depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha en que el Estado ha asumido la obligación ¹
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 -	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 -
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -

[Fin del documento]